



INICIATIVA DELOS



Declaración de Montserrat

para los espacios naturales sagrados en los países tecnológicamente desarrollados

TENIENDO EN CUENTA las ponencias y casos de estudios, relativos a tres de los cinco continentes, presentados en el "Seminario de Montserrat sobre Naturaleza y Espiritualidad", que tuvo lugar entre los días 23 y 26 de Noviembre de 2006 en el Monasterio de Montserrat en Cataluña, España, dentro del marco de trabajo de la Iniciativa Delos, que forma parte del Grupo de Trabajo sobre Valores Culturales y Espirituales de las Áreas Protegidas, de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la Unión mundial para la conservación (UICN), y asimismo los debates posteriores

BENEFICIÁNDOSE de los conocimientos y las experiencias de los 40 participantes procedentes de 8 países, incluyendo representantes de monasterios Cristianos y Budistas, autoridades medioambientales, organizaciones de conservación de la naturaleza, de nivel internacional, nacional y local, académicos y otros expertos;

APRECIANDO el trabajo llevado a cabo por la Iniciativa Delos durante los últimos dos años en espacios naturales sagrados de países tecnológicamente desarrollados;

CONSCIENTES de que los espacios naturales sagrados están amenazados, incluso en los países desarrollados, debido a la ignorancia y al abandono, y más concretamente, a la actual crisis cultural y espiritual, al desarrollo de proyectos no sostenibles, a la explotación indiscriminada de los recursos, a la urbanización, al turismo de masas y a la inexistencia de instrumentos de planificación y control adecuados;

Los participantes del Seminario

SOSTIENEN que lo sagrado ha sido una de las fuerzas y realidades más poderosas para la conservación inspirando sentimientos de asombro, veneración y respeto hacia la naturaleza. Los espacios, paisajes, especies u otros elementos sagrados han sido, a lo largo de la historia, una de las formas más efectivas de conservación de la naturaleza, algunas de las cuales han tenido importancia local, mientras que otras han tenido repercusión en grupos más amplios, en culturas, tradiciones y regiones enteras;

RECONOCEN que la naturaleza tiene valores y significados intrínsecos, dentro de los que se incluyen los valores culturales y espirituales, de manera que para los seguidores de distintas creencias o tradiciones espirituales la naturaleza se entiende como una manifestación divina de una realidad sagrada más profunda, con independencia de cómo ésta pueda ser concebida;

IGUALMENTE RECONOCEN que para asegurar una sostenibilidad a largo plazo, los objetivos, programas y mensajes de conservación tienen que apoyarse en los valores, creencias, ideas y prácticas más profundos de las personas. Los conservacionistas tienen que reconocer estos aspectos y dar a dichos valores, creencias, ideas y prácticas más profundamente arraigados, el lugar que se merecen en la conservación de las áreas protegidas. Este reto supone una gran oportunidad para que los movimientos de conservación de la naturaleza cuenten con nuevos apoyos, implicando a entidades y agentes que hasta el presente no han prestado apoyo, puesto que se habían sentido excluidos por la visión materialista que a menudo ha adoptado la conservación de la naturaleza;

RECONOCEN Y CONFIRMAN que actualmente, en los países tecnológicamente desarrollados, existen espacios naturales sagrados naturales en cada una de las categorías de protección de la UICN;



INICIATIVA DE LOS



IGUALMENTE CONFIRMAN que los aspectos espirituales de los espacios sagrados de las áreas protegidas pueden contribuir de un modo significativo y de diferentes maneras en la conservación del patrimonio natural, principalmente incrementando la conciencia de los creyentes, inspirándoles e involucrándoles en iniciativas de conservación;

INSISTEN en que los derechos diacrónicos de los custodios de los espacios sagrados tienen que salvaguardarse tanto del público insensible como del desarrollo privado y de la ignorancia política y que tiene que asegurarse su participación a la hora de definir el futuro de las áreas protegidas;

RECONOCEN que una gestión apropiada de las áreas protegidas puede potenciar que se mantengan los valores espirituales de los espacios naturales sagrados, creando de esta manera sinergias positivas entre los valores naturales, culturales y espirituales, no sólo dentro de los espacios protegidos sino para la naturaleza en general;

IGUALMENTE RECONOCEN que las sinergias positivas entre los valores naturales, culturales y espirituales se extienden en los espacios sagrados más allá de los límites de las áreas protegidas existentes, por lo que suponen un buen medio para colaborar y divulgar la conservación de la naturaleza;

SOSTIENEN que estas sinergias sólo se pueden establecer a través de una colaboración cercana y equitativa entre los custodios tradicionales de los espacios sagrados y los encargados de la gestión de las áreas protegidas, que respete las prerrogativas y responsabilidades de ambas partes;

RECOMIENDAN que se fomente y se refuerce el diálogo entre los respectivos representantes de ambos lados, de manera que se entiendan perfectamente los objetivos y requisitos que se establezcan y se pueda desarrollar un lenguaje común y, finalmente, un enfoque común que integre ambos puntos de vista;

RECOMIENDAN IGUALMENTE que una meta futura sea el desarrollo y la aplicación de planes de gestión integral para espacios sagrados protegidos, que tengan en cuenta tanto los valores espirituales como los objetivos de conservación, haciendo notar que dichos planes tendrán que ser elaborados con la participación plena de todos los implicados;

SEÑALAN que cualquier medida de gestión relativa a los valores culturales, espirituales y naturales en espacios naturales sagrados tendrá que respetar los derechos universales de todas las personas y basarse en planteamientos ampliamente participativos;

PIDEN ESPECIAL PRECAUCIÓN y cuidado en las áreas protegidas que albergan sitios sagrados para los indígenas, comunidades tradicionales y otras minorías; alertando que se deberá tener en cuenta también las contribuciones de los nuevos inmigrantes en este sentido;

RECOMIENDAN que en los lugares donde coexisten diferentes creencias se reconozca la diversidad de perspectivas y se potencie la colaboración entre dichas creencias y la conservación de la naturaleza, haciendo hincapié en los valores compartidos;

INDICAN que la educación y el arte pueden jugar un papel clave en la creación de una atmósfera de cooperación y entendimiento en lo referente a los espacios naturales sagrados;

ANIMAN a la Iniciativa Delos a que continúe trabajando para facilitar los procesos de integración entre las entidades religiosas o espirituales y las organizaciones para la conservación de la naturaleza, y consiguientemente desarrolle y difunda directrices para la gestión integral de los espacios naturales sagrados;



INICIATIVA DELOS



FINALMENTE EXPRESAN SU AGRADECIMIENTO al Monasterio de Montserrat, al Patronato de la Montaña de Montserrat, al Departamento de Medioambiente y Vivienda del Gobierno de Cataluña, a la Fundación Territori i Paisatge de la Caja de Cataluña y al equipo de coordinación de la iniciativa Delos por la excelente organización del Taller de Montserrat.